



COMUNICADO

07 de abril de 2020

A la comunidad educativa de la E.N.E.F.

El Director General de la Escuela Nacional de Educación Física, se dirige a los Coordinadores, Docentes, Técnicos, y funcionarios en general en el marco de la implementación de una educación en situación de emergencia, a raíz de las medidas adoptadas por el gobierno ante la pandemia provocada por el COVID 19, para para manifestar cuanto sigue:

-**Que**, ante la situación de aislamiento social, las excepciones y regulaciones establecidas por el Gobierno Nacional, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el Ministerio de Educación y Ciencias; esta instancia ha gerenciado la construcción y el desarrollo de una **Plataforma de Enseñanza Online** de propiedad exclusiva de la ENEF, mediante el **sistema de gestión de aprendizaje en línea MOODLE**, a fin de continuar con el servicio educativo en la modalidad virtual a distancia, al que accedemos gracias a una conexión a internet y los servidores que alojan el sistema.

-**Que**, para el efecto se han habilitado los roles y los correspondientes permisos a los Coordinadores, Técnicos y Docentes para administrar, distribuir y evaluar actividades de formación programadas dentro de un proceso de enseñanza online o e-Learning, en especial se ha priorizado para que cada docente gestione la preparación gradual y periódica de sus clases en la plataforma, conforme a la disciplina que le corresponda.

-**Que**, una vez vinculados todos los alumnos del Profesorado en Educación Física y Deportes, estamos habilitando a partir de la fecha el acceso a la plataforma, por lo que le solicitamos a cada estudiante, ingresar al link **virtual.enef.edu.py** para interactuar con la plataforma accediendo con su usuario y la contraseña estándar; para luego cambiar su contraseña y realizar el tour guiado familiarizándose con el aula virtual.

-**Que**, esta propuesta virtual, implica por parte del docente y el alumno adaptarse a una nueva modalidad de formación, por lo que se les solicita encarecidamente a los diferentes actores educativos la comprensión, la tolerancia correspondiente, y su mejor esfuerzo y empeño para descubrir y aprender, debido a que la enseñanza y el aprendizaje se irán incrementando de manera gradual y paulatina.

-**Que**, el proceso de enseñanza estará siendo monitoreado por los Coordinadores y el Departamento de Gestión del Personal, de manera a evidenciar el cumplimiento de la gestión de los procesos de enseñanza aprendizaje por parte de cada uno de los docentes y la participación de los alumnos, conforme a cada disciplina y grupo clase, desde los registros del sistema de gestión de aprendizaje en línea para reportar a las instancias superiores.

.-**Que**, en el marco de esta contingencia, insta a todos los actores educativos a continuar con el servicio educativo en situación de emergencia, buscando puntos de coincidencia que propicien el logro de la transformación educativa.



Mag. H. Javier Romero Franco
Director General